

Guadalajara Jalisco a 30 de octubre 2018

Lic. Francisco Javier Gaxiola Loc
Jefe de la Oficina de Recaudación Fiscal No. 001
Guadalajara, Jal.
Presente.

Acuse

Expediente: 0746/DA/0031/2018.

Por acuerdo del Secretario de Planeación, Administración y Finanzas y en ejercicio de las facultades concedidas a la Dirección General de Auditoría Interna, en el Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado, en sus artículos 93, fracciones I y II, y 96, fracciones I y II, se le comunica que han sido comisionados **Rigoberto Aguilar Navarro y Rommel Rubén Ruvalcaba Guerra** con el fin de realizar **Auditoría Parcial**, revisando expedientes vehiculares de esa Oficina a su cargo, en el Archivo Central de Recaudación.

Dicha comisión tendrá duración de **18 días hábiles, inicia el 5 y termina el 29 de noviembre de 2018**, con un horario de 8:00 a 16:00 Hrs.

Solicito atentamente tenga a bien proporcionar todos los elementos que le sean requeridos por el personal comisionado para llevar a cabo las labores encomendadas.

Atentamente,

[Handwritten Signature]
C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna
Recepción de Dctos. Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

C.c.

- Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas
- Dr. Hugo Alberto Michel Uribe.- Subsecretario de Finanzas
- Lic. Jesús Jaime Cervantes Cervantes.- Director General de Ingresos.
- Lic. Edith Margarita Esparza Rodríguez.- Directora de Administración Tributaria Metropolitana.
- Ing. Jorge Antonio Félix Padilla.- Encargado del de Archivo Central de Recaudación.

[Handwritten Signature]
MRI/LBI

